



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45381  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 02/03/2023  
REF.:Comunic 29556 /23

Señor:

**MINISTRO DE ECONOMÍA**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Salúdele muy atentamente.

Abog. María Soledad Beal  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, 16 de febrero de 2023.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 50687 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe respecto de los fondos recibidos en el año 2022 como pago parcial de la deuda por coparticipación derivada de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación lo siguiente:

- a) A partir de dichos pagos parciales en el año 2022 ¿Se incrementaron las partidas presupuestarias vinculadas a gastos de capital para la finalidad servicios de seguridad?
- b) De haberse asignado fondos a dicha finalidad: sirva indicar dicho monto y lo efectivamente ejecutado-devengado."

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUSCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Economía

Santa Fe  
Provincia

Ref: Expte 02004-0007147-3,

Comunicación N.º 50687CD.

Nota N.º 45381,

Señor

Ministro de Seguridad.

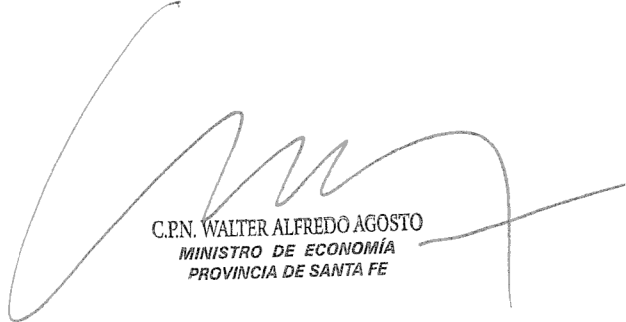
Claudio M. Brilloni

Su despacho,

Por medio de la presentes actuaciones se tramita la comunicación N° 50687CD de la Cámara de Diputados, referida a la solicitud de informe respecto a los fondos recibidos como pago parcial de la deuda por coparticipación derivada de los fallos de la CSJN.

Conforme a ello, se remiten las presentes a esa cartera a sus efectos.

Sirva la presente de atenta nota.

  
C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
PROVINCIA DE SANTA FE

---

“1983 / 2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Ministerio de Economía  
3 de Febrero 2649 - (3000) Santa Fe- Tel: (0342) 4506600/6800  
e-mail: privadaeconomia@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad



Ref: Expte N° 02004-0007147-3. Nota N° 45381 disponga informar respecto de los fondos recibidos en el año 2022 como pago parcial de la deuda por coparticipación derivada de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

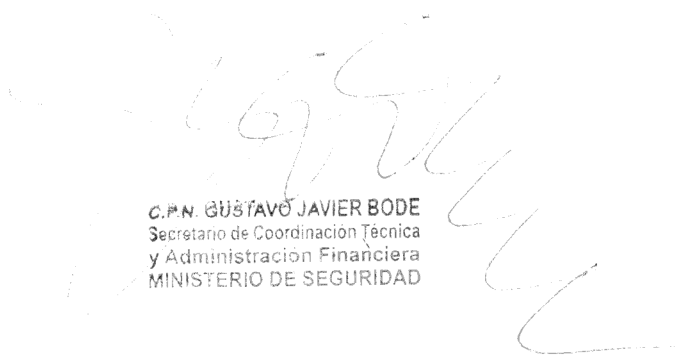
SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 10 de mayo de 2023.

Señor  
Director General  
de la Dirección General de Administración  
C.P.N. Federico Busser  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De conformidad a la Comunicación N° 50687 de la Cámara de Diputados, se solicita realizar informe de competencia respecto a los fondos recibidos en el año 2022 derivados de los fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sirva esta providencia de atenta nota.

D.P

  
C.P.N. GUSTAVO JAVIER BODE  
Secretario de Coordinación Técnica  
y Administración Financiera  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

---

Secretaría de Coordinación Técnica y Administración Financiera  
Ministerio de Seguridad  
Provincia de Santa Fe  
Tel. +54 (0342) 4505100 | Int. 6462-6428



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad



Expte. 02004-0007147-3  
S/ informe fondos recibidos  
derivados de fallos de la Corte  
Suprema de Justicia de la Nación.

SEÑOR SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

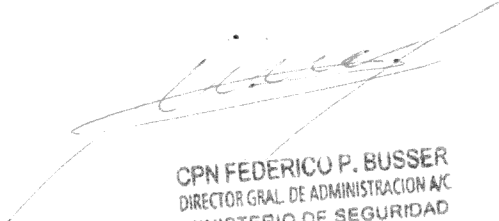
En referencia a la comunicación N° 50687 de la Honorable Cámara de Diputados de esta Provincia, este servicio administrativo financiero informa, que en el período referido, esta Jurisdicción no ha registrado ingreso alguno por el concepto mencionado.

Sirva la presente de atenta nota.

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional",  
Coordinación Contable  
Dirección General de Administración

de MAYO de 2023.-

13

  
CPN FEDERICO P. BUSSER  
DIRECTOR GRAL. DE ADMINISTRACION A/C  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad

Ref.: Expte. N° 02004-0007147-3. Cámara de Diputados de la Pcia. de Santa Fe. Nota N° 45381 disponga informar respecto de los fondos recibidos en el año 2022 como pago parcial de la deuda por Coparticipación derivada de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 18 de mayo de 2023.

Sr. Ministro  
De Seguridad  
Sr. Claudio Brilloni  
S / D

Habiendo intervenido el Servicio Administrativo Financiera de la jurisdicción en relación a la información solicitada por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, se elevan las presentes a su consideración, sugiriendo, salvo su mayor criterio, elevar las presentes al Ministerio de Economía, a su debida intervención.

Sirva esta providencia de atenta nota.

D.P.N. GUSTAVO JAVIER BODE  
Secretario de Coordinación Técnica  
y Administración Financiera  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

"1983-2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Secretaría de Coordinación Técnica y Administración Financiera  
Ministerio de Seguridad  
[secoord@santafe.gov.ar](mailto:secoord@santafe.gov.ar)  
Te. 4505100 interno 6428-6462

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD  
Secretaría Privada

Primera Junta 2823  
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203  
secprivseguridad@santafe.gov.ar

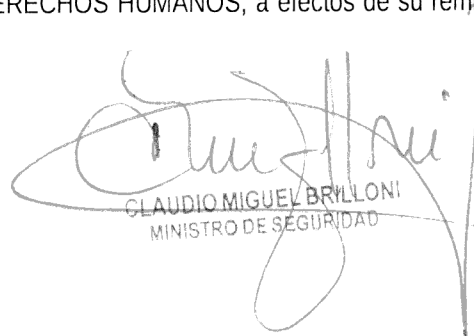


SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", de mayo de 2023.

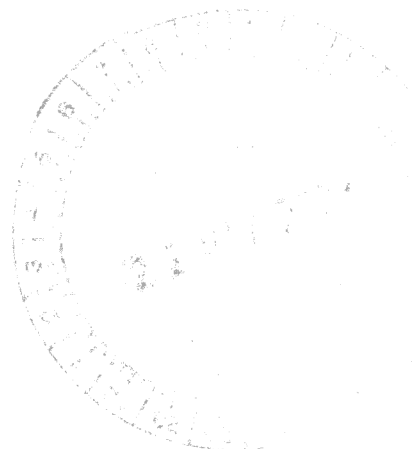
Ref: Expte 02004-0007147-3.  
Cámara de Diputados de la Provincia

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

R.L.



CLAUDIO MIGUEL BRILLONI  
MINISTRO DE SEGURIDAD





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

5-20744  
NOTA N°: ..... SANTA FE ..... 14 JUN 2023

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 29556/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado a si fondos recibidos en el año 2022 como pago parcial de la deuda de coparticipación derivada del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, fueron destinados a seguridad.

Se remite **Expediente N° 02004-0007147-3** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05, avalada por el Ministro del área a fs. 07.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"